



ACADEMIA DE  
LA MAGISTRATURA

*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"*  
*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

## **COMUNICADO N° 001-2017**

**PROCESO CAS N° 01-2017-AMAG**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) SUPERVISOR PARA LA SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL.

SE COMUNICA QUE LA POSTULANTE DECLARADA GANADORA DEL PROCESO CAS N° 01-2017-AMAG, LA SEÑORITA **JOANNA LEONOR SANCHEZ FLORES**, NO SE PRESENTO A FIRMAR EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° DEL REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057, QUE REGULA EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS Y NO HABIENDO POSTULANTE QUE HAYA OCUPADO EL ORDEN DE MÉRITO INMEDIATAMENTE SIGUIENTE EN EL RESULTADO FINAL, POR LO TANTO EL PROCESO SE DECLARA DESIERTO, PARA LA COBERTURA DEL PUESTO "SUPERVISOR-PER

LIMA, 16 DE ENERO DE 2017

COMISIÓN DE EVALUACIÓN